

PROGRAMA DE TRABAJO

PRESENTA

M. EN C. MARTHA ROSA CORDERO LÓPEZ

PROFESOR INVESTIGADOR-IPN

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE
TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO**

30 DE ENERO DE 2020

PLAN DE TRABAJO

A partir de los objetivos de la creación de la Escuela Superior de Computo, particularmente en la formación de profesionales de más alto nivel en el área de ingeniería en Sistemas Computacionales , así como su objetivo agregado de formación científica orientada en la enseñanza en el postgrado, la investigación básica y aplicada además del desarrollo tecnológico, nos lleva a pensar la importancia que tiene el dar a conocer, aplicar y por qué no implantar (lo que es posible implantar) todos los logros que se obtienen en estos tres grandes rubros, funciones básicas primordiales que un director de escuela debe necesariamente tener en mente y llevar a cabo para complementar los objetivos de creación de la Escuela Superior de Computo, con todo lo que esto implique, en cuestión de trabajo de gestión asociado como son convenios, búsqueda de nichos de oportunidad para proyectos de investigación, transferencia tecnológica , registro de obra (llámese patentes, registro de autoría, de marcas, etc.), atención en difusión del postgrado que se oferta, para lograr mantener e incluso aumentar la matrícula de estudiantes, difundir ante la comunidad científica convocatorias de interés de diversas instituciones que tienen que ver con el quehacer científico con el fin de mantener informados en tiempo a todos los profesores investigadores, administrativos , alumnos de esta Escuela , de diversas oportunidades de desarrollo y aplicación de proyectos asociados al quehacer diario de esta gran comunidad Escuelas y Centros de investigación afines y multidisciplinarios , Por último la búsqueda de la comunión entre unidades educativas hermanas nacionales e internacionales para lograr una vinculación e intercambio Académico-Tecnológico que lleve a la Escuela Superior de Computo a ser una institución aún más atractiva para alumnos, docentes-investigadores y empresarios. Así como un programa de apoyo para la mujeres de la escuela superior de

computo (estudiantes, personal docente y de apoyo a la educación) donde se atiendan temas que tengan que ver con la defensa de sus derechos sociales, estudiantiles y laborales. Investigar a fondo los casos de acoso sexual y laboral en contra de cualquier persona que sea parte de la comunidad de la Escuela Superior de Computo, de tal manera que podamos lograr tener una comunidad ejemplar en equidad de género.

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de la Escuela Superior de Computo, se definieron los objetivos de la misma, para concretar esto es necesario, conocer la misión y visión de la ESCOM, lo que nos lleva a reflexionar sobre el contexto actual, como son la investigación científica y tecnológica, los diversos postgrados que se ofertan, así como la atención a diversos sectores de la sociedad, para ello se necesita diversas acciones y un ejemplo de estas son:

- a) La difusión de servicios que la Escuela ofrece a todos los sectores.
- b) Ayuda para la difusión interna de eventos y convocatorias de interés para los profesores investigadores, administrativos y alumnos.
- c) Seguimiento y control de trámites ante oficinas de registro de obra como son INDAUTOR e IMPI.
- d) Seguimiento y control de convenios con los diversos actores participantes e instancias o dependencias gubernamentales, privadas y civiles.
- e) Comité de apoyo para promover la equidad de género en la Escuela.

PROPUESTAS

Dado el conocimiento de esta nuestra escuela que por mi parte data desde hace casi 24 años y como uno de los profesores más antiguos, he podido observar que es posible mejorar en el área de vinculación, en el rubro de difusión aunque estamos muy bien, pero debemos ambicionar internacionalizarnos y lograr el reconocimiento oficial de nuestros programas académicos en todo el mundo con situaciones tales como la doble titulación o grado.

La Escuela Superior de Cómputo cuenta con más de 300 investigadores, de alto nivel que desarrollan diversas actividades académicas, de investigación y desarrollo tecnológico, pero principalmente generando recursos humanos de alta calidad, razón por la cual se necesita aprovechar este potencial para lograr

- 1) Difusión e incremento de matrícula de nuestro programa del postgrado (maestría). Proponer un programa doctoral que complemente la línea de la maestría dado a que el tema del cómputo móvil tiene presente y futuro.

Para lo cual propongo realizar visitas a universidades e instituciones de educación superior donde se impartan carreras afines con el programa de postgrado de la ESCOM. No importando en el estado de la república o país donde se encuentren éstas, pretendiendo con esto aumentar el número de personas interesadas en conocer la ESCOM y con ello lograr un aumento en la matrícula, sobre todo a nivel posgrado.

- 2) Difusión del conocimiento.

La ESCOM necesita una revista impresa y virtual muy que cuente desde su inicio prestigio y con un arbitraje internacional, para con esto lograr impactar con

nuestras publicaciones a la comunidad científica internacional, adicionalmente otras de difusión y por qué no, de interés para el público en general, particularmente a jóvenes e incluso niños que muestren interés por las ciencias de la computación y desarrollos que se generan en México. He sido colaborador del CONACYT, en el suplemento Helix, de la revista Ciencia Y desarrollo con algunos artículos de tecnología, lo que me parece una excelente idea implantarlo en nuestra escuela.

Programar en base a calendarios difusión en diversos medios (televisión, radio, prensa) proyectos derivados de tesis, esto en coordinación con la dirección de comunicación social de nuestro Instituto.

Emitir boletines y alertas a universidades nacionales e internacionales con información relevante (cursos, congresos, proyectos e incluso eventos especiales) que se imparten en la ESCOM).

3) Fuentes de financiamiento.

Recurrir y revisar fuentes posibles de financiamiento a la investigación analizando las diversas convocatorias de interés para los investigadores de la ESCOM, informando oportunamente de las mismas, las fuentes de financiamiento pensadas Son:

CONACYT, Gobierno del D.F. De las conocidas.

Nuevas fuentes:

Gobiernos estatales, a través de la gestión de convenios de colaboración.

Comunidad europea, estos organismos cuenta con apoyos a la investigación adicionales destinados a América Latina.

4) Gestión de registro de obra

Recurrir a instancias como el IMPI. Para el registro de patentes cuando el producto de investigación sea patentable.

Registro de Marcas atender a el registro de marcas originales derivadas del trabajo de investigación realizada en el Centro.

Registro de Obra. En el caso del Software este no es susceptible de patentamiento por lo que se recurre al registro de Obra, esto es ante INDAUTOR, dependiente de la SEP.

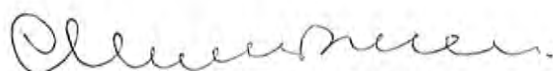
5) Apoyo en la publicación de artículos científicos.

En este rubro se pretende revisar a profundidad revistas internacionales de interés para la comunidad científica de nuestra querida ESCOM, además de buscar apoyos para su publicación.

6) Fortalecer el seguimiento de nuestros egresados y conformar redes con los mismos para mejorar las expectativas de nuestros alumnos en ámbitos educativos, investigación y creación de empresas.

7) Lo más importante es asegurar el desarrollo de nuestros alumnos, profesores y personal de apoyo sin embargo las estadísticas nacionales muestran la brecha y el rezago educativo y laboral que las mujeres seguimos teniendo, así que propongo espacios de creación y difusión de ideas para la comunidad de la ESCOM. Pero principalmente a las mujeres de esta comunidad que así lo deseen.

En caso de ser elegida me comprometo llevar a cabo este plan de trabajo y que este redunde en beneficios de la Escuela Superior de Computo.



Martha Rosa Cordero López

Profesor titular C, tiempo completo de la ESCOM-IPN.

Atentamente.